

Instructivo alternativo para la radicación en VITAL

El presente instructivo tiene el objetivo de orientar al usuario en cada paso para efectuar la radicación del informe de actualización y avance del Sistema de Recolección Selectiva de Lantas Usadas como alternativa de radicación en cumplimiento al párrafo 1 del artículo 10 de la Resolución 1326 de 2018.

Contenido

Paso 1	2
Paso 2	2
Paso 3	4
Paso 4	4

Paso 1

El usuario debe estar registrado previamente en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea–VITAL.

Si no cuenta con usuario, puede consultar el manual para obtener su usuario y clave de VITAL, en el siguiente enlace.

<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/Inicio/AyudaVITAL/tabid/80/language/es-ES/Default.aspx>

Paso 2

Ingresa al siguiente enlace:

<http://vital.anla.gov.co/SILPA/TESTSILPA/Security/Login.aspx>

Con su respectivo usuario y contraseña deberá iniciar sesión

Centralización de Trámites del Sector Ambiental

VITAL es el instrumento a través del cual las Autoridades Ambientales del país automatizan los trámites administrativos de carácter ambiental que se constituyen como requisito previo a la ejecución de proyectos, obras o actividades, bajo los principios de eficiencia, transparencia y eficacia de la gestión pública.

Servicios Disponibles

- Buscar
- Registro
- Ayuda
- Denuncias

Ingreso a VITAL

Usuario
Contraseña
Iniciar sesión

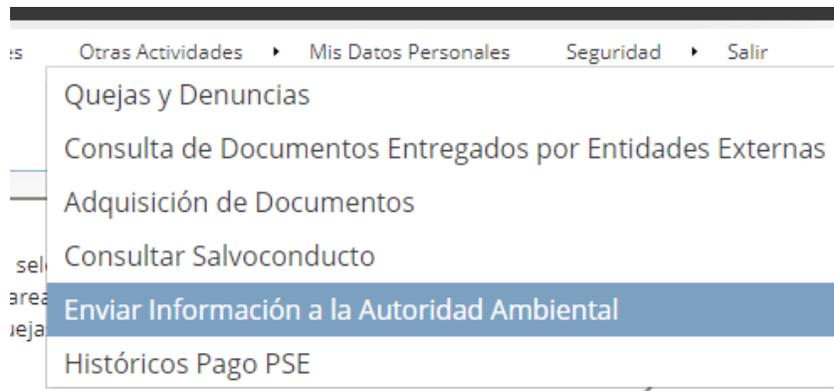
¿Ha olvidado su contraseña?
Cambiar Contraseña

Encuesta

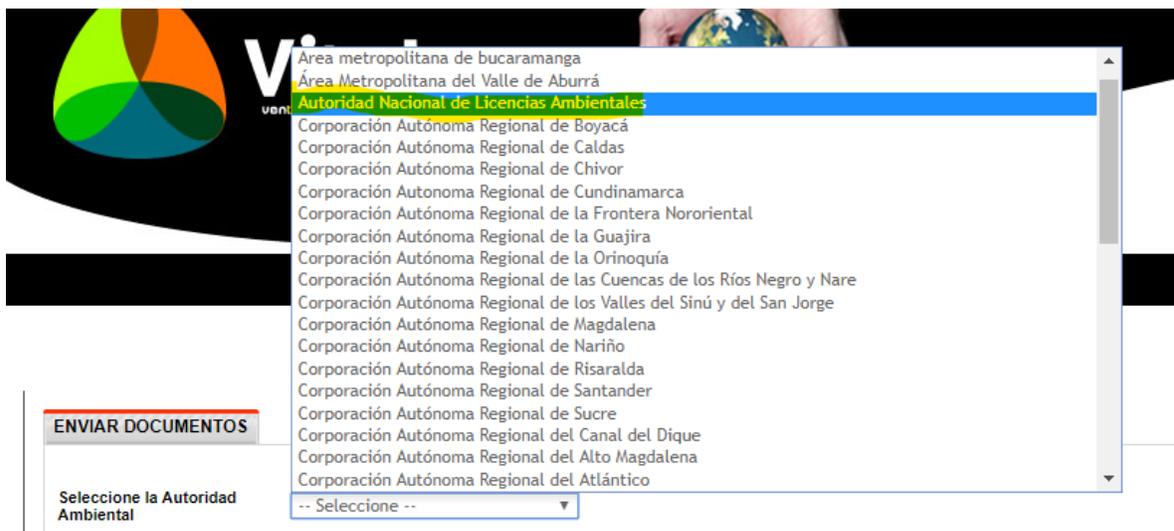
Ingresa en la parte superior a **“otras Actividades”**, luego a **“Enviar información a la Autoridad Ambiental.”**

Inicio Mis Tareas Iniciar Trámite Mis Trámites **Otras Actividades** Mis Datos Personales Seguridad Salir

Usted se encuentra en la página principal del Sistema VITAL. Si desea Realizar un trámite, escoja la opción 'Iniciar Trámite' y seleccione el trámite deseado, para llenar el formulario de solicitud. Si ya tiene trámites en proceso y desea consultar las actividades pendientes o ejecutarlas, seleccione la opción 'Tareas' y luego 'Mis Tareas'. Puede ver la lista de sus trámites en proceso a través de la opción 'Mis Trámites'; la lista de sus notificaciones en la opción 'Notificaciones' y para Realizar Quejas o Denuncias o Consultar, Diligenciar formulario RUA seleccione la opción correcta en 'Otras Actividades'



Posteriormente en la primera opción deberá seleccionar de la lista desplegable “**Autoridad Nacional de Licencias Ambientales**”



A continuación en la recuadro “**Número VITAL del trámite**” deberá seleccionar el número VITAL asociado al trámite que está diligenciando.

En caso de que el usuario no posea número VITAL asociado seleccione la opción “**No Aplica**”.

ENVIAR DOCUMENTOS	
Seleccione la Autoridad Ambiental	Autoridad Nacional de Licencias ▾
Número VITAL del Trámite	-- Seleccione -- ▾
Expedientes Relacionados	-- Seleccione -- ▾

Por favor seleccione el número VITAL de su trámite, al cuál se relacionará la información que usted envíe

Posteriormente, en el recuadro “**Expedientes Relacionados**” indique el número de expediente de ANLA en el cual se va a relacionar el documento a radicar.

Paso 3

Por último deberá adjuntar los documentos pertinentes en la opción “**Si su información está relacionada con otro tipo de solicitud**” presione el botón “**agregar**” y adjunte el documento a radicar ante esta Autoridad.

Tenga en cuenta que el documento no podrá pesar más de 100 Mb

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

Si su información esta relacionada con el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA, por favor dar clic sobre el botón "Agregar"

Agregar

Si su información esta relacionada con la informacion del 1%, por favor dar clic sobre el botón "Agregar"

Agregar

Si su información esta relacionada con compensación, por favor dar clic sobre el botón "Agregar"

Agregar

Si su información esta relacionada con otro tipo de solciitud, por favor dar clic sobre el botón "Agregar"

Agregar

Para optimizar la recepción de la información, los archivos cargados no deben superar un tamaño máximo de 100 Mb, para aquellos archivos fotográficos o videos utilizar herramientas de compresión.

Paso 4

Una vez el documento sean cargados los documentos de clic sobre “**enviar**”

Enviar **Cancelar** **Enviar e imprimir**

Recuerde: que usted debe verificar que el sistema le muestre que su radicación ha sido exitosa cuando da clic en el botón **“enviar”**, **y obtiene número de radicado VITAL, si no obtiene el número se entiende que el informe NO fue radicado.**

En caso de generarse error, puede contactarse con los canales de atención de la ANLA para brindarle ayuda.